



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 10 de noviembre de 2022

VISTO:

El EXP-USL: 815/2021, Departamento de Artes. Área N° 13 “Literatura”. Solicita llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo Efectivo, con temas referidos a Literatura Española I, del Profesorado Universitario en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que el Área N° 13 “Literatura”, solicita llamado a concurso público y abierto para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo Efectivo, con temas referidos a Literatura Española I, del Profesorado Universitario en Letras.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2021, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que dicho llamado a concurso se registró por la Ordenanza Consejo Superior N° 15/1997 y su complementaria la Ordenanza Consejo Superior N° 09/2020.

Que Dirección Administrativa a fojas 24, realiza la imputación del cargo.

Que teniendo en cuenta el Artículo 1° de la Ordenanza Consejo Superior N° 09/2020, el tribunal examinador para evaluar los Concursos para proveer Docentes de Designación Efectiva, puede conformarse con hasta DOS (2) integrantes en modalidad no presencial en las distintas instancias de evaluación de antecedentes, clase de oposición, coloquio y elaboración del dictamen final del concurso, comunicando fehacientemente a los inscriptos que serán evaluados con esa modalidad. El tribunal deberá establecer de común acuerdo la plataforma para funcionar.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo Efectivo, con temas referidos a Literatura Española I, del Profesorado Universitario en Letras, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza N° 15/1997 – Consejo Superior.

ARTICULO 2º.- Declarar abierta la inscripción por el término de TREINTA (30) días hábiles universitarios, desde el día LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (14-11-2022) y hasta el día JUEVES VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (29-12-2022), de lunes a viernes, de 08.30 a 12.00 horas en el Departamento de Concursos de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso:

TITULARES: PROF. TROPICH, Roxana Elizabeth (Universidad Nacional de Villa Mercedes)

PROF. MASI, Ana María (Universidad Nacional de San Luis)

PROF. DARUICH, Zaida (Universidad Nacional de San Luis)

SUPLENTE: PROF. RODAS, Cecilia Beatriz (Universidad Nacional de San Juan)

PROF. SURIANI, Beatriz (Universidad Nacional de San Luis)

PROF. PUCHMULLER, Andrea (Universidad Nacional de San Luis)

ARTÍCULO 4º.- Los aspirantes deberán presentar CUATRO (4) solicitudes de inscripción, CUATRO (4) Currículum Vitae, UNA (1) carpeta con todas las probanzas debidamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

legalizadas y foliadas, UN (1) índice de la documentación presentada y UN (1) Compact Disc (CD) con el Currículum Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente. De acuerdo al Artículo 2° de la Ordenanza Consejo Superior N° 09/2020, las personas inscriptas deberán constituir domicilio electrónico, por medio de mail que deberán denunciar al efecto y donde se les practicarán todas las notificaciones previstas en la Ordenanza Consejo Superior N° 15/1997.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

OJG

TCP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana-Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas